UDEC
UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA
- FUSAGASUGÁ-

UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA
Secretaría Financiera y Administrativa
Dirección de Bienes y Servicios
Oficina de Compras
RECIBIDO
06 DIC 2018
5:40 pm
Nº Folios -8-

11.46.6

Fusagasugá, 2018/12/05

Doctora:
JENNY ALEXANDRA PEÑALOZA MARTÍNEZ
Jefe de Oficina de Compras
Universidad de Cundinamarca

REF. Evaluación Jurídica de las propuestas presentadas dentro de la Invitación Pública No. 0124 de 2018 **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE ESPECIALIZADOS PARA DOTAR EL LABORATORIO DE BIOMECANICA PARA EL PROGRAMA DE CIENCIAS DEL DEPORTE Y LA EDUCACION FISICA, DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA, EXTENSION SOACHA".**

Respetada Doctora,

Con toda atención, me permito enviar la evaluación jurídica realizada a la propuesta presentada dentro de la invitación de la referencia.

De conformidad con el Acta de Recibo de propuestas suscrita el 03 de diciembre de 2018, a las 05:38 p.m. en las instalaciones de la Universidad de Cundinamarca, por el Director de Bienes y Servicios, ing. Ricardo Andrés Jiménez Nieto, la jefe de compras, Dra Jenny Alexandra Peñaloza Martínez, el Director Jurídico, Dr. Juan Manuel Ramírez Montes, la Asesora Jurídica Camila Andrea Bernal; y por parte del proponente UNION TEMPORAL BIOCOM, Julián Arévalo Forero. fue presentada la siguiente propuesta dentro del plazo fijado, las cuales se verifican en su parte jurídica, así:

1. **UNION TEMPORAL BIOCOM**

DOCUMENTO SOLICITADO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE

UDEC
UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA
– FUSAGASUGÁ–

DOCUMENTO SOLICITADO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
Documento de Constitución del Consorcio o Unión Temporal, en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente, (No se aceptan firmas mecánicas, ni escaneadas), el cual deberá contar con los siguientes requisitos: 1. Si se trata de Unión Temporal, sus miembros deberán señalar en la oferta la extensión (actividades y porcentaje) de su participación en la misma y en su ejecución, los cuales no podrán ser modificados sin el consentimiento previo y escrito de la **UNIVERSIDAD.**	Fl. 145-147	X	
2. Acreditar que la duración del consorcio o unión temporal debe extenderse por el plazo del contrato, **su liquidación** y un (01) año más.		X	
3. La designación de un representante que deberá estar facultado para actuar en nombre y representación del Consorcio o Unión Temporal. Igualmente deberá designar un suplente que lo reemplace en los casos de ausencia temporal o definitiva.			X
ANEXO No. 1 CARTA DE PRESENTACIÓN			
En original debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptaran firmas mecánicas ni escaneadas.	Fl. 107 – 109.	X	

ANEXO NÚMERO 2.CARTA DE COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

UDEC
UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA
– FUSAGASUGÁ–

Carta de compromiso anticorrupción debidamente diligenciado y firmado en original por el proponente.	Fl. 111-112	X	
ANEXO NÚMERO 3. FORMATO PROPUESTA ECONÓMICA			
En original, debidamente diligenciado y firmado. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas.	Fl. 371	X	
ANEXO NÚMERO 4. INCENTIVO A LA INDUSTRIA NACIONAL			
Certificado debidamente diligenciado y firmado en original por el proponente.	Fl. 114	X	
ANEXO NÚMERO 5. INCENTIVO A LA MIPYME			
Certificado debidamente diligenciado y firmado en original por el proponente.	Fl. 116-122	X	
ANEXO NÚMERO 6.CERTIFICADO Y COMPROMISO DE CUMPLIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO			
Certificado debidamente diligenciado y firmado en original por el proponente.	Fl. 124-125	X	
ANEXO NÚMERO 7. COMPROMISO DE BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES			
Compromiso debidamente diligenciado y firmado en original por el representante legal del proponente.	Fl. 127-128	X	
ANEXO NUMERO 8. ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD			
Documento debidamente diligenciado y firmado en original por el representante legal del proponente.	Fl. 130-132	X	
DECLARACIÓN JURAMENTADA DEL PROPONENTE			
Declaración Juramentada del Proponente, en donde conste que no	Fl. 134-135	X	

UDEC
UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA
– FUSAGASUGÁ–

existe sanción alguna de índole Laboral vigente.			
GARANTÍA DE SERIEDAD			
Póliza otorgada a favor de Entidades Estatales por Compañía de seguros o Entidad Bancaria legalmente establecida en el país, con el fin de asegurar la seriedad de la propuesta presentada por el proponente, la suscripción del contrato y la expedición de la póliza que ampare el mismo, en caso de que el proponente resulte favorecido, la cual deberá con los requisitos descritos.	Fl. 137-138	X	
Asegurado/Beneficiario: Universidad de Cundinamarca NIT: 890.680.062.2. Cuantía: 10% del valor del presupuesto oficial. Vigencia: 2 meses contados a partir de la fecha de cierre de la presente invitación.		X	
Tomador/ Afianzado: El proponente. Firma del Representante Legal: La póliza deberá firmarse por el proponente (persona natural) o por parte del Representante Legal de la empresa o consorcio o Unión Temporal proponente.		X	

1.1 BIOMEC S.A.S NIT 900.192.156-8

DOCUMENTO SOLICITADO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE

UDEC
UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA
– FUSAGASUGÁ–

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL VIGENTE			
El objeto social debe ser a fin al objeto de la presente invitación.	FL. 9-11	X	
La sociedad debe estar registrada y tener sucursal en Colombia.		X	
Tener un término de vigencia de la sociedad del plazo del contrato y un (1) año más.		X	
El Representante Legal posee facultades para comprometer la sociedad, y en caso tal que lo requiera deberá adjuntar el acto de órgano directivo que le da dicha facultad.		X	
Vigencia del certificado (no anterior a 30 días calendario)		X	
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS			
El proponente y el Representante Legal NOdeberán tener antecedentes Disciplinarios. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación.	Fl. 13 y 15	X	
BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES			
El proponente y el Representante Legal NOdeberán tener antecedentes fiscales. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación.	Fl. 19 y 21	X	
ANTECEDENTES JUDICIALES			

UDEC
UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA
– FUSAGASUGÁ–

El Representante Legal no deberá tener antecedentes judiciales. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación.	Fl. 24	X	
INHABILIDAD DEL ARTÍCULO 183 DEL CÓDIGO DE POLICÍA			
Representante Legal no deberá tener pendientes pagos por infracciones con ocasión al Código Nacional de Policía y Convivencia. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación.	Fl. 26	X	
COPIA DE CÉDULA DE CIUDADANÍA			
Copia de la cédula de Ciudadanía del Representante Legal.	Fl. 30	X	
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)			
Identidad con el oferente	Fl. 33	X	
Fotocopia del RUT, coincidencia del código de actividad económica con el objeto de la contratación y actualizado.		X	
REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES			
Vigencia del certificado (no anterior a 30 días calendario)	Fl. 91-102	X	
Debidamente actualizado con información a 31 de diciembre de 2017, vigente y en firme.		X	
Debe coincidir la razón social con el Registro Único de Proponentes.		X	
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO CON EL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIALY			

UDEC
UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA
– FUSAGASUGÁ–

DE APORTES PARAFISCALES			
Certificado de pago y cumplimiento (PAZ Y SALVO) del Sistema Integral de Seguridad Social en salud, por un periodo no inferior a (6) meses, cuya expedición no podrá ser mayor a (30) días.	Fl. 105	X	
Dicha certificación puede ser firmada por: a) El Revisor Fiscal, si está obligado a tenerlo. Para lo cual deberá adjuntarse el certificado de antecedentes disciplinarios de la Junta Central de Contadores junto con la tarjeta profesional, en caso contrario por b) El Representante Legal		X	
FORMATO DE AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES			
En formato original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptan firmas mecánicas, ni escaneadas.	Fl. 142-143	X	

1.2. ICOMMERCE S.A.S NIT. 830.081.246-2

DOCUMENTO SOLICITADO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL VIGENTE			
El objeto social debe ser a fin al objeto de la presente invitación.	FL. 36-89	X	
La sociedad debe estar registrada y tener sucursal en Colombia.		X	

UDEC
UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA
– FUSAGASUGÁ–

Tener un término de vigencia de la sociedad del plazo del contrato y un (1) año más.		X	
El Representante Legal posee facultades para comprometer la sociedad, y en caso tal que lo requiera deberá adjuntar el acto de órgano directivo que le da dicha facultad.		X	
Vigencia del certificado (no anterior a 30 días calendario)		X	
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS			
El proponente y el Representante Legal NOdeberán tener antecedentes Disciplinarios. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación.	Fl. 14 y 16	X	
BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES			
El proponente y el Representante Legal NOdeberán tener antecedentes fiscales. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación.	Fl. 18 y 20	X	
ANTECEDENTES JUDICIALES			
El Representante Legal no deberá tener antecedentes judiciales. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación.	Fl. 23	X	
INHABILIDAD DEL ARTÍCULO 183 DEL CÓDIGO DE POLICÍA			
Representante Legal no deberá tener pendientes pagos por infracciones con ocasión al	Fl. 27	X	

UDEC
UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA
– FUSAGASUGÁ–

Código Nacional de Policía y Convivencia. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación.			
COPIA DE CÉDULA DE CIUDADANÍA			
Copia de la cédula de Ciudadanía del Representante Legal.	Fl. 29	X	
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)			
Identidad con el oferente	Fl. 32	X	
Fotocopia del RUT, coincidencia del código de actividad económica con el objeto de la contratación y actualizado.		X	
REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES			
Vigencia del certificado (no anterior a 30 días calendario)	Fl. 36-102	X	
Debidamente actualizado con información a 31 de diciembre de 2017, vigente y en firme.		X	
Debe coincidir la razón social con el Registro Único de Proponentes.		X	
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO CON EL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIALY DE APORTES PARAFISCALES			
Certificado de pago y cumplimiento (PAZ Y SALVO) del Sistema Integral de Seguridad Social en salud, por un periodo no inferior a (6) meses, cuya expedición no podrá ser mayor a (30) días.	Fl. 104	X	

UDEC
UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA
– FUSAGASUGÁ–

Dicha certificación puede ser firmada por: a) El Revisor Fiscal, si está obligado a tenerlo. Para lo cual deberá adjuntarse el certificado de antecedentes disciplinarios de la Junta Central de Contadores junto con la tarjeta profesional, en caso contrario por b) El Representante Legal			X Aportó documento firmado por el revisor fiscal, no obstante no se aportó antecedentes disciplinarios de la Junta Central de Contadores ni la tarjeta profesional
FORMATO DE AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES			
En formato original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptan firmas mecánicas, ni escaneadas.	Fl. 140-141	X	

EVALUACIÓN JURÍDICA: La propuesta presentada por **UNION TEMPORAL BIOCOM NO CUMPLE** con los requisitos jurídicos establecidos en los términos de referencia de la presente Invitación Pública.

En virtud a que el proponente ICOMMERCE S.A.S Aportó documento firmado por el revisor fiscal, no obstante no se aportó antecedentes disciplinarios de la Junta Central de Contadores ni la tarjeta profesionalincumplió los requisitos de la invitación; por lo tanto la propuesta se declara **INHABILITADA** para continuar con el proceso de evaluación.

UDEC
UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA
– FUSAGASUGÁ–

2. TLM ANDINA S.A.S NIT 900.493.884.-3

DOCUMENTO SOLICITADO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL VIGENTE			
El objeto social debe ser a fin al objeto de la presente invitación.	FL. 1-18	X	
La sociedad debe estar registrada y tener sucursal en Colombia.		X	
Tener un término de vigencia de la sociedad del plazo del contrato y un (1) año más.		X	
El Representante Legal posee facultades para comprometer la sociedad, y en caso tal que lo requiera deberá adjuntar el acto de órgano directivo que le da dicha facultad.		X	
Vigencia del certificado (no anterior a 30 días calendario)		X	
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS			
El proponente y el Representante Legal NO deberán tener antecedentes Disciplinarios. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación.	Fl. 4-5	X	
BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES			
El proponente y el Representante Legal NO deberán tener antecedentes fiscales. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación.	Fl. 6-7	X	

UDEC
UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA
– FUSAGASUGÁ–

ANTECEDENTES JUDICIALES			
El Representante Legal no deberá tener antecedentes judiciales. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación.	Fl. 8	X	
INHABILIDAD DEL ARTÍCULO 183 DEL CÓDIGO DE POLICÍA			
Representante Legal no deberá tener pendientes pagos por infracciones con ocasión al Código Nacional de Policía y Convivencia. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación.	Fl. 9	X	
COPIA DE CÉDULA DE CIUDADANÍA			
Copia de la cédula de Ciudadanía del Representante Legal.	Fl. 10	X	
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)			
Identidad con el oferente	Fl. 11 - 12	X	
Fotocopia del RUT, coincidencia del código de actividad económica con el objeto de la contratación y actualizado.		X	
REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES			
Vigencia del certificado (no anterior a 30 días calendario)	Fl. 13-18	X	
Debidamente actualizado con información a 31 de diciembre de 2017, vigente y en firme.		X	
Debe coincidir la razón social con el Registro Único de Proponentes.		X	

UDEC
UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA
– FUSAGASUGÁ–

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO CON EL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIALY DE APORTES PARAFISCALES			
Certificado de pago y cumplimiento (PAZ Y SALVO) del Sistema Integral de Seguridad Social en salud, por un periodo no inferior a (6) meses, cuya expedición no podrá ser mayor a (30) días.	Fl. 19-21	X	
Dicha certificación puede ser firmada por: a) El Revisor Fiscal, si está obligado a tenerlo. Para lo cual deberá adjuntarse el certificado de antecedentes disciplinarios de la Junta Central de Contadores junto con la tarjeta profesional, en caso contrario por b) El Representante Legal		X	
ANEXO NÚMERO 1. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA			
Carta de presentación de la propuesta debidamente diligenciado y firmado por el proponente.	Fl. 22	X	
ANEXO NÚMERO 2. CARTA DE COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN			
Carta de compromiso anticorrupción debidamente diligenciado y firmado en original por el proponente	Fl. 23	X	
ANEXO NÚMERO 3. FORMATO PROPUESTA ECONÓMICA			
En original, debidamente diligenciado y firmado. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas.	Fl. 24	X	
ANEXO NÚMERO 4. INCENTIVO A LA INDUSTRIA NACIONAL			
Certificado debidamente diligenciado y firmado en original por el proponente.	Fl. 33	X	
ANEXO NÚMERO 5. INCENTIVO A LA MI PYME			
Certificado debidamente diligenciado y firmado en original por el proponente.	Fl. 34	X	

UDEC
UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA
– FUSAGASUGÁ–

ANEXO NÚMERO 6.CERTIFICADO Y COMPROMISO DE CUMPLIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO			
Certificado debidamente diligenciado y firmado en original por el proponente.	Fl. 36	X	
ANEXO NÚMERO 7.COMPROMISO DE BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES			
Compromiso debidamente diligenciado y firmado en original por el representante legal del proponente.	Fl. 37	X	
ANEXO NUMERO 8. ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD			
Documento debidamente diligenciado y firmado en original por el representante legal del proponente.	Fl. 38	X	
DECLARACIÓN JURAMENTADA DEL PROPONENTE QUE CONSTE QUE NO EXISTE SANCIÓN ALGUNA ÍNDOLE LABORAL VIGENTE			
Declaración Juramentada del Proponente, en donde conste que no existe sanción alguna de índole Laboral vigente.	Fl. 39	X	
GARANTÍA DE SERIEDAD			
Póliza otorgada a favor de Entidades Estatales por Compañía de seguros o Entidad Bancaria legalmente establecida en el país, con el fin de asegurar la seriedad de la propuesta presentada por el proponente, la suscripción del contrato y la expedición de la póliza que ampare el mismo, en caso de que el proponente resulte favorecido, la cual deberá con los requisitos descritos.	Fl. 40-41	X	

UDEC
UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA
- FUSAGASUGÁ-

Asegurado/Beneficiario: Universidad de Cundinamarca NIT: 890.680.062.2. Cuantía: 10% del valor del presupuesto oficial. Vigencia: 2 meses contados a partir de la fecha de cierre de la presente invitación.		X	
Tomador/ Afianzado: El proponente. Firma del Representante Legal: La póliza deberá firmarse por el proponente (persona natural) o por parte del Representante Legal de la empresa o consorcio o Unión Temporal proponente.		X	
FORMATO DE AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES			
En formato original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptan firmas mecánicas, ni escaneadas.	Fl. 42	X	

EVALUACIÓN JURÍDICA: La propuesta presentada por **TLM ANDINA S.A.S CUMPLE** con los requisitos jurídicos establecidos en los términos de referencia de la presente Invitación Pública.

Por lo tanto la propuesta se declara **HABILITADA** para continuar con el proceso de evaluación.

Cordialmente,

JUAN MANUEL RAMÍREZ MONTES
Director Jurídico

Proyectó: Paola Andrea Trujillo Manrique
Asesores Jurídicos
11.46.6